

Gerona un mes. 2 pesetas.
 Trimestre. 5 50
 España y Portugal, trim. 5
 Isla de Cuba y Puerto-Rico.
 Semestre. 5 pesos en oro.
 un año. 8 idem.
 Francia, trimestre. 7 50 ptas.
 Semestre. 13 75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Annon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 3.ª ptas. línea á juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61-RUE CAUMARTIN.

Año XVII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3261

MIÉRCOLES 10 AGOSTO DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 7.—No contiene disposición alguna de interés general.

Dos Cartas importantes.

La prensa recibida ayer se ocupa con bastante extensión de las publicadas por el Director de *El Resumen* señor Figueroa, y de la escrita por el señor Abascal, bajo el pseudónimo *Kasabal*, desde la Granja dirigida al mismo periódico de quien es Corresponsal.

Las dos merecen leerse; la primera, porque lo que dice el señor Figueroa se considera, con razón sobrada, dicho por el general López Dominguez de quienes hechura el Director de *El Resumen* y de quien *El Resumen* es genuino órgano y, la segunda, porque además del lenguaje claro, terminante del general Salamanca, sus declaraciones han producido tal efecto, que según dicen los Corresponsales que en la Corte tiene la prensa asociada de Barcelona, es muy probable que dicho General no vaya á Cuba, y hasta que se produzca por ello una crisis ministerial, para lo cual en verdad, no vemos motivo.

En nuestro deseo de que los abonados á LA LUCHA conozcan las opiniones y conceptos que contienen ambas cartas, retiramos otros originales para cumplir con el propósito que abrigamos y venimos cumpliendo, de que en las columnas de este periódico se encuentre cuanto sea posible encontrar el afán de saber siempre creciente de nuestros lectores. Dicen ambas cartas:

Carta á un Reformista.

SEÑOR DON N. N.

Mi estimado correligionario y amigo: Comprendo que se indigne el ánimo de usted con la lectura de ciertos ataques dirigidos al partido político en que ambos militamos, y más aún á la vista de las diarias injusticias con que una prensa que se llama monárquica, paga los servicios que la monarquía debe á nuestro ilustre jefe el general López Dominguez.

Yo mismo, que comienzo á envejecer en estas luchas, no he podido todavía acostumbrar mis pulmones á la atmósfera poco sana que aquí se respira, ni sé andar por las callejuelas de la política que aquí se usa sin que á toda hora protesten y se rebelen mis sentidos, unas veces de lo que ven, otras de lo que oyen, y á lo mejor hasta del roce y del contacto con figuras ante las cuales noto que se inclinan respetuosas muchas gentes, cuando creo que fuera más propio y más limpio desviarse de ellas por temor de que nos manchen.

Me pide Vd. que conteste á esos ataques que casi siempre dejan agotado el vocabulario de la injuria y en ocasiones se proponen hasta la calumnia. Todos los días contesto á ellos, y á la mañana siguiente veo que las armas que embotamos luchando, han cobrado nuevos filos en las sombras de la noche, ó que vuelven sobre nosotros por la espalda si no logran herirnos frente á frente.

Contra muchos de esos golpes, declaro que no sé ni puedo valerme. Para acudir á los quites, tendria que aprender una esgrima que me repugna: la esgrima de la navaja, tan en uso hoy en esta pintoresca farsa que llamamos la política española.

Me pide Vd., además, que en particular defienda al jefe del partido reformista, nuestro ilustre amigo el general López Dominguez. Tengo por ociosa esa tarea. Al general López Dominguez no hay nadie ni nada que lo defienda tan gallardamente como su propia existencia; como su historia de soldado y su historia de político.

Pero es cierto que va siendo menester que alguien oponga una nota de protesta á la gritería incesante con que responde á cada movimiento del partido reformista el lastimado interés de otros partidos, y á esto si me prestaria yo aunque Vd. no lo pidiese, porque tengo la vanidad de pensar que, desconocido y oscuro como soy, no habrá sin embargo malicia tan osada que instruya expediente sobre mi voto, para averiguar por cuenta de qué favores ya gozados, ó de qué mercedes prometidas, lo emito desde las columnas del *El Resumen*.

Yo no me conozco autoridad ninguna, pues nunca he sido nada; ni siquiera concurrente á nuestros famosos círculos políticos. Más como aquel que esperaba que llegase un tiempo en que la suprema distinción fuera no tener distinciones, me doy á imaginar que anda cerca la hora en que el país anulará las credenciales de autoridad extendidas por los parlamentos y por la prensa, y reputara como el título más glorioso la certificación de buena conducta de cualquier alcalde de barrio, si los alcaldes las expiden con justicia.

Tengo tambien otra recomendación para los pocos que me conocen. La de no haber manchado jamás mis labios con una lisonja, ni haber pisado jamás esas cortés de la política donde la turba de los cortesanos requiebra de amores á nuestras eminencias, más rendidamente y con asiduidad más firme y con halagos más tiernos que pudieron gozar las belldades de los tiempos caballerescos.

Así pues, amigo mio, acometo la tarea que Vd. me propone, sin esperanza de convertir á nadie; pero sin temor de que me corran de vergüenza recordando lo que hice ó lo que dije esotro día. Que el que nunca tuvo estado que no debiese á si propio, ni paso por cosa que no se la consintiera su conciencia, bien puede hablar á media voz (no es más lo que pretendo), donde desde hace tantos años hablan á voz en cuello y nos atruenan los oídos multitud de actores que discurren y se mueven por contrata.

Yo tambien oigo mucho y leo mucho contra el partido reformista, contra sus aspiraciones á ocupar el poder y contra la actitud ó la persona de su jefe.

Ayer mismo, he leído que el general López Dominguez recibió la licencia absoluta como hombre político, el día que dijo que miraba con horror la política de los cuarteles.

Y lo peregrino del caso es, que lo he leído en un periódico monárquico, dinástico, ministerial, órgano del partido que manda y de los grandes estadistas que aconsejan á la Corona.

Los republicanos se contentaban con decir que aquel día pasó el general Lopez Dominguez á la escala de reserva. A los fusionistas no les parece bastante, y declaran que aquella fué su anulación completa, su licencia absoluta.

De suerte que según esto, la gran torpeza, el pecado imperdonable de que los monárquicos acusan al general Lopez Dominguez, es sentir en el fondo de su alma una natural repugnancia ante la idea de sublevar batallones contra la monarquía.

Hasta entre los conservadores ha hecho prosélitos la tesis. Hay conservador que sostiene seriamente, que á la caída de la situación actual no deben preocupar á sus testamentarios las aspira-

ciones de los reformistas, porque el general Lopez Dominguez no acudirá á los cuarteles para disputar la herencia.

Así, lo que debiera ser título de gloria, motivo de respeto y causa de agradecimiento, se convierte en materia de censura y hasta de mofa. Y así, los que viven ahora de la sávia de la monarquía, como ayer vivieron de la sávia de la república y siempre del calor del sol naciente, acusan al general Lopez Dominguez de que no haya empleado en derribarla la fuerza que ha tenido y tiene en sus manos, y que le prestó muchas veces para que se sostuviera.

Si el jefe del partido reformista fuere un general inquieto y ambicioso, un general á la venezolana, dispuesto á correr aventuras con cuatro sargentos, á sublevarse por un quitame allá esas pagas, á trastornar su país cada tres meses, entonces si que tendria condiciones para mandar, y que correria tras él la muchedumbre de los vividores políticos: no porque les trajese tal ó cual forma ni sistema de gobierno, que estas son ya cosas de poca sustancia; sino para que bajo una forma cualquiera, por disparatada que hubiera de parecer, les admitiese al reparto del botin conquistado en las plazuelas.

Pero es un soldado que estima su nombre y su fama de leal; que mide su responsabilidad ante el país á quien sirve y ante la historia que mañana podría pedirle cuenta de sus obras, y eso basta para que el general Lopez Dominguez no merezca ser contado como factor de importancia ninguna en la política nacional.

¡Ah! Yo sé bien que, dadas las impurezas de la realidad y las miserias del mercado, no carece de lógica totalmente el extraño argumento de los detractores del general Lopez Dominguez. Y no me asombra que los que contaron con su prestigio militar y le apremiaban para que *hiciese miedo* en 1881, por llegar al poder sobre los viejos caballos de Alcala, se gocen ahora en la posesión, este año de 1887, con la grata seguridad de que la espada del general Lopez Dominguez no les echará por tierra la mesa del festín.

Que gocen cuanto puedan; pero que reconozcan al menos la deuda de gratitud que los partidos monárquicos y la monarquía misma tienen pendiente con el hombre ilustre á quien hoy reconocen por caudillo el partido reformista.

Acaso él no lo dirá nunca; acaso él es el único que no lo cree ó no lo sabe. Yo si puedo decirlo, porque lo creo firmemente, y porque mi insignificancia me dispensa de guardar ciertos miramientos que las hipocresías de nuestra política imponen á los que están en lo alto.

La monarquía restaurada ha sido aquí tan débil en algunos periodos de su existencia; ha vivido sobre cimientos tan frágiles y ha pasado por crisis tan peligrosas, que no las grandes ambiciones, ante las cuales se inclina al cabo el juicio de los hombres y hasta al fallo de la historia; sino aun las pequeñas codicias de cualquier soldado de fortuna pudieron atreverse con ella.

Y ahora mismo, pongan la mano sobre su conciencia los hombres de Estado que discurren serenamente, y miren si es tan firme el asiento, y son tan fuertes las raíces, y tan robusto el árbol á cuya sombra viven, y tan inagotables sus jugos, que puedan á toda hora gastarlos en el sustento de una política desastrosa, verdadera orgía de payasadas y de inmoralidades, sin riesgo de que él por si propio se consuma, si antes no lo derriban los vendabales.

Cuando en 1885 moría el rey D. Alfonso casi en el abandono, y se agitaban los cuervos de la política monár-

quica alrededor de su cadáver, en aquella soledad del Pardo no turbada más que por los clamores impacientes de un apetito que ni al duelo de la esposa y de los hijos supo tener respeto, el general Lopez Dominguez, jefe de un partido liberal y monárquico; representante de aspiraciones simpáticas á la opinión pública, ó para decir la verdad en todo, á lo poco de opinión pública que aquí queda, fué el único heredero que no acudió á disputar su parte, y se quedó sin ella, y no la echó de menos ni un momento.

El Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta lo arreglaron todo. La monarquía se hizo cuenta de que este monárquico á quien dejaba atrás, no tenia derecho á nada. Llamó al poder la política liberal, y también se hizo cuenta de que este liberal que no mendigaba en el Pardo no habia nacido para gobernar.

Cayeron entonces sobre el general Lopez Dominguez (son muchos los que lo saben) todo género de halagos, de solicitudes, de ofrecimientos y de tentaciones. Tuvo en sus manos la facilidad de hacer en una hora lo que ha sido imposible para los grandes estadistas del republicanismo: la fusión de todos los dispersos en el naufragio de la república. El general Lopez Dominguez cerró sus puertas y sus oídos.

Nosotros mismos, ningún inconveniente hay ya en decirlo, opinábamos entonces que el jefe de la izquierda pudo aprovechar aquellas circunstancias, no para romper con su historia, sino para contestar al decreto de anulación que le extendian en el Pardo declarando disuelto su partido y quedando personalmente en actitud de escoger á su gusto el camino. El general Lopez Dominguez desoyó nuestro voto, como habia desoyó toda clase de seducciones, y perseveró en la senda emprendida; porque interiormente le decia su conciencia que aun no habia prueba ni justificación bastante para dar por fracasada la misión que él y su partido representaban en el desenvolvimiento de la política monárquica.

Luchó contra el Gobierno, pero luchó por la monarquía. Le habian abandonado ya muchos de sus amigos, durante esta especie de peregrinación por el desierto que constituye la historia de la antigua izquierda; acababan de abandonarle otros pocos; se disponian á lo mismo unos cuantos; el partido no era ya casi, como entonces, se dijo, más que un programa, un general y un periódico, y el Sr. Lopez Dominguez, este hombre á quien llaman impaciente los mismos que echan á correr hacia el presupuesto en cuanto les pareció que con él iban á llegar tarde ó á no llegar nunca, el Sr. Lopez Dominguez se encerró en la integridad de su programa y en la dignidad de su actitud, negándose á torcer ni para la derecha ni para la izquierda.

Sin duda en este país de inconsecuencias, es un gran crimen el no vender todas las mañanas las ideas por el pan de cada día. O acaso será que los que las venden á cualquier precio, reconociendo en el interior lo que con esto desmerecen sus personas, no pueden soportar la presencia del que no las hace objeto de comercio. Por que yo veo continuamente que anocheció en la república y amaneció en la monarquía, ó es otro que guarda cuidadoso una colección de uniformes para vestir el que mejor cuadre, pasan á los ojos del mundo político por eminentes y conspicuos y respetabilísimos personajes á quienes es lícito aspirar á todo y para quienes todos los caminos están abiertos, mientras que cuando el general Lopez Dominguez recuerda con términos siempre dignos que perservera en su misión política, no

oigo mas que éstos dos sonos: ó mendiga, ó amenaza.

Todo porque el general Lopez Dominguez sigue sin sublevarse. No fuera yo tan su amigo, y le pediría que una mañana echase siquiera á la calle dos ordenanzas, por solo ver las caras de muchos bravos del salon de conferencias que afectan menospreciar la fuerza del partido reformista.

Pero cómo he de querer yo que se subleve? Pudiera un día consistir en eso su gloria, y harto saben los que intimamente le conocen que si llegara ese día, si las aspiraciones del país lo exigiesen, si el voto de la nación se condensara como en 1868 y buscarse el brazo de un Serrano, de un Prim, este general que siente horror hácia la política de los cuarteles; que es incapaz de emplear en provecho propio ni de ambiciones mezquinas sus prestigios y su fuerza, sabría abrir camino con la espada á la voluntad nacional.

Hoy no puede pensar nadie con eso. Ni los senderos de la legalidad están cerrados ni hay ninguna aspiración definida que notoriamente se haya hecho incompatible con las instituciones, ni cambio alguno que no pueda realizar la monarquía si quiere inspirarse en las necesidades del país, más que en los consejos interesados de aquellos políticos que aspiran á secuestrar la régia prerrogativa.

Porque el gran cambio que entre nosotros desea hoy la gente sana, el elemento neutro de la política que dicen nuestros sabios, no es un revoque de fachada que ponga el nombre de república donde ahora tenemos el de monarquía; no es el programa de Zorrilla, ni el de Salmerón, ni el de Castelar, ni el de Sagasta, ni el nuestro tampoco en lo que encierra de dogmático; no, amigo mio. El país va siendo tan modesto, que se contenta ya con un cambio de conducta. El país quiere un gobierno. Y lo quiere con ansias tales, que el día que se lo dé no va á reparar en la marca de fábrica; no va á preguntarle si es conservador ó si es liberal, que de estas antiguas líneas divisorias va quedando ya poco y cada día se hace menos aprecio. El país se contentará con decirle:

—Haz lo que quieras. Busca para el matrimonio civil la fórmula que te parezca; todas serán quizá malas. Que me administren justicia magistrados de derecho, ó jurados, ó lo que se te antoje, pero que sea justicia. Que vote el que pague veinte ó el que pague 10 pesetas, con tal de que no le escamoteés ni le falsifiques el voto. Que los regimientos tengan dos ó tres batallones, con tal de que el ejército no me sea de un peso irresistible en la paz y de fiaco socorro en la guerra; ni se emplee tan mal lo que doy para él, que haya yo de ver á los oficiales convertidos en portadores, renegando con razón á toda hora de su mala suerte y de su negro porvenir. Trata con el comercio ajeno por el tiempo que te dé la gana; pero acuérdate de que hay en España un comercio que vive mal, una industria que no prospera, una agricultura en ruinas, una marina moribunda. Dame caminos, escuelas, empleados que me sirvan, autoridades que no me maltraten, y proclama luego la Constitución de China ó de los Estados- Unidos, la que más te guste. Pide las contribuciones que quieras, tómalas sin pedirías; pero que no se las coman los tuyos; que no me saquéen, que no me crucifiquen.

Ese, amigo mio, ese va siendo ya el único programa de todo el elemento neutro. No creo que para realizarlo tenga nadie que salirse de la monarquía. Tampoco dudo de que si la monarquía no lo realiza, el país lo aceptará de manos de cualquiera, ó seguirá buscándolo sin fé y sin esperanza á través de una serie interminable de cambios de postura.

Tal vez preguntará Vd. si satisfaría estas aspiraciones el partido reformista. Yo no puedo asegurarlo bajo escritura pública. Lo que sí puedo decir, es que expreso en esto ideas del general López Dominguez y que pienso como él, que si nuestro partido no hubiera de traer al poder la resolución firmísima de gobernar así, vale más que sigamos peregrinando, ó que cada cual eche por su lado y deje á estos grandes políticos conservadores y fusionistas que acaben de consumir los pocos alientos que al

país le quedan.

Creo también que si en la política actual hay una figura apta para esa obra, es la del general López Dominguez. El día que en la prensa nos dejemos de cuchufletas y jocosidades, para tratar las cosas serias, yo no tengo inconveniente en discutir con cualquiera de mis compañeros este tema, sometiendo al jefe del partido reformista, bajo el aspecto de la autoridad personal y del derecho á inspirar confianza á la opinión pública por la rectitud de sus procedimientos, sometiendo á una comparación escrupulosa con todas las eminencias de la monarquía y de la república.

Sólo impondría una condición. La de que hablásemos con franqueza; que diéramos á las cosas su verdadero nombre, y á las personas aquella cantidad de respeto que por sí mismas mereciesen; no la que estamos acostumbrados á darles en virtud de este convencionalismo que nos induce á engañar todos los días al país, ocultándole el barro de que están hechos muchos de nuestros ídolos.

Porque bien sabe Dios que hay eminencias cargadas de oropeles y vestidas con tanto brillo que se deslumbran las gentes contemplándolas, las cuales son de tan ruin materia compuestas, que nada más que con que un día tuviéramos el valor de decir de ellas en público lo que se sabe y dice en privado, había de pasar á recogerlas el carro de las campanillas.

El general López Dominguez estuvo tres meses en el poder. No dió programas aparatosos; no deslumbró á nadie; empezó á trabajar para la *Gaceta*, y allí está el mejor testimonio de si puede confiar la opinión en la palabra de hombres como él.

Me río cuando oigo decir que no podemos llegar al gobierno porque no tenemos programa; porque nos ha quitado hasta el de las reformas militares. Si en lo militar no es programa bastante la colección del periódico oficial, y mas eficaz ciertamente que los que se llevan á un Congreso para dejarlos allí abandonados; si en lo político no es programa bastante una ley de carácter constitucional que comprenda todas las reformas liberales, que las realice de una vez y que consagre la soberanía de la nación; si en lo administrativo no es programa bastante el intento firmísimo de proscribir de las regiones oficiales la inmoralidad y la holganza; si un partido que quiere la instrucción gratuita y obligatoria; la devolución á los pueblos del derecho de elegir sus alcaldes; la reforma electoral en el sentido de la unidad de colegio y sobre el principio de la proporcionalidad sostenido por los tratadistas modernos; el saneamiento de todos los servicios públicos (que esa es ya la frase que hay que usar); la reducción del personal administrativo en un 30 ó 40 por ciento y la estabilidad de los que queden; si un partido que trae á la lucha por el poder estas aspiraciones no tiene nada que realizar en nuestra política, entonces sí: estamos de más, completamente de más en el juego de las grandes agrupaciones. Que siga abierto el teatro y representen en él las dos compañías de operetas: la una con sus comparsas republicanas, tan caramente pagados, y la otra con sus comparsas neo-católicas.

Otros dicen que no llegaremos al gobierno porque no tenemos exministros. Está lo he oído alguna vez á individuos de partido que teniendo veinte exministros lo menos, en la escala de reserva, hace ministros nuevos cuando llega la hora de proveer una cartera. Se lo he oído á los amigos del Sr. Puigcerver, á los del Sr. Martos y á los del Sr. Canalejas.

No sé lo que haría en eso el general López Dominguez si llegara al poder. Tengo para mí que le sobrarían aspirantes con una, con dos y hasta con tres cesantías. Pero sé que cualquier gobierno puede pasarse sin ellos; porque estos que nos hacemos la ilusión de creer grandes prestigios, no son las más de las veces sino grandes calamidades, ó ruinas á las que ni aun puede aplicarse el calificativo de venerables.

Siento no haber sido siquiera ministro, para poder decir esto con toda autoridad. No vaya á pensar algún maligno que predico á fin de que se corra la escala, por si me toca á lo menos un gobiernillo de tercera en el futuro reparto de credenciales.

Otras veces se dice que no somos un partido. Más de uno ha escrito esto, que anda hoy sosteniendo seriamente que debe darse la presidencia del Consejo al Sr. Martos, que no es más que un hombre. Quizá contará con que sumando el Sr. Martos las relaciones que haya dejado en cada uno de los partidos á que perteneció desde distancias más ó menos honestas, pudiera muy bien encontrarse rodeado de mayor, sino de mejor cantidad de elementos que ningún otro político.

Creo, mi amigo y correligionario, que no se me ha quedado nada por contestar, aunque sí se me quedan muchas cosas por decir. Ya se ofrecerá ocasión para otro coloquio no menos enojoso que el presente, y Dios dará indulgencia á los lectores de *EL RESUMEN* para soportarlo, y á mi fuerza para nuevos atrevimientos.

AUGUSTO DE FIGUEROA.

CARTAS DE LA GRANJA.

El general Salamanca y sus proyectos para Cuba.

Esta madrugada llegó al real resitio el general Salamanca, para despedirse de S. M. la reina antes de marchar á tomar posesión del cargo de capitán general de la isla de Cuba.

Ausente este año la familia del general y cerrada la casa que heredó de su madre la condesa de Campo Alange, se ha instalado en el hotel Europeo, punto de residencia de los individuos del cuerpo diplomático extranjero y de muchas notabilidades de la colonia veraniega.

Pidió audiencia á S. M., que se le concedió para hoy mismo á las dos; visitó al Sr. Alonso Martínez, único ministro con el que no ha interrumpido sus relaciones desde que se indispuso ahora hará un año con el gobierno, y dedicó el resto de la mañana á sus asuntos particulares, despachando con el administrador que aquí tiene.

A la hora del almuerzo bajó á la mesa redonda; éramos en ella pocos, y entre los pocos había un antiguo oficial del ejército que ha servido en Cuba y que conoce mucho aquel país.

La conversacion recayó muy pronto acerca del nuevo mando del general, y como en ella se dijo algo que me parece interesante, voy á procurar reflejarla lo mas exactamente que sea posible.

El diálogo se sostuvo casi siempre entre el general y el ex-oficial del ejército, limitándome yo á oír y ver, pero no con el propósito de callar.

—Muy difícil mision lleva V. mi general, dijo el antiguo oficial.

—Y tanto, que la he aceptado solo por eso. Si Cuba estuviera en una situación próspera y bonancible; si el cargo de capitán general no estuviese lleno de dificultades, hubiera declinado la honra que se me ha hecho. Pero ahora no lo podía hacer de ninguna manera: lo primero que se me ha dicho al ofrecermelo el cargo, es que aquello está muy malo. Yo lo sé muy bien, y no aceptar en tales condiciones, hubiera sido algo como retroceder ante un peligro. Unese á esto el deseo terminantemente manifestado por S. M. de que yo fuese á Cuba, y esto me ha decidido.

—Ha estado V. ya en aquel país?

—No señor, es la primera vez que voy, pero puedo decir sin jactancia que lo conozco mucho. Cuando comencé á combatir al general Martínez Campos, estudié á fondo los asuntos de Cuba, me aficioné á ella y seguí estudiando. Desde hace mes y medio, apenas hago otra cosa que celebrar conferencias con los que han estado mucho tiempo en aquel país; deduzco despues de ellas lo que la pasion de partido puede poner en los que hablan, y formo mi juicio.

—El general Tacon tampoco habia estado en Cuba cuando emprendió aquella campaña que ha dejado allí tan gratos recuerdos.

—Es muy exacto, y el haber estado en Cuba, yo creo que perjudica. Al general Concha se lo dije discutiendo con él en el Senado. «La primera vez que estuvo V. allí lo hizo bien, la segunda mal y la tercera peor.»

—Dicen que lleva V. facultades especiales.

—No es exacto, y eso ni siquiera lo he pretendido en mis conferencias con el go-

bierno, porque yo hago poco caso de las facultades que se dan aquí; pues las den ó no las den, yo he de tomar las que las circunstancias y el desarrollo de mis planes exijan.

—Y lo de los sueldos?

—Completamente arreglado; no se rebajarán: en esto si he insistido, y no iría á Cuba si se rebajasen.

—Y de personal?

—Ya están acordados los nombramientos del general López Pinto para segundo cabo y de D. Pedro Antonio Torres para secretario general del gobierno. He pedido además, que el actual gobernador civil al que no conozco pero del que la prensa de Cuba da muy malos informes, sea reemplazado por el general Loño; persona que por sus condiciones de moralidad me ofrece muchas garantías para la campaña que yo pienso emprender allí.

—Campana administrativa?

—Si señor; yo me propongo dos objetos principales: establecer la organizacion militar de la isla para prevenirla contra las luchas del filibusterismo y para conflictos internacionales que pueden surgir despues de la apertura del istmo de Panamá, y la otra cuestion en que no levantará mano será en la moralidad administrativa.

—Arduas son las dos.

—En la primera no se ha hecho nada; todo esta como estaba cuando la paz del Zanjón; y si Marco volviese, podría encontrar hasta una cazuela que se hubiese dejado en la manigua.

—Y la otra cuestion?

—La otra es mas árdua todavía. El empleado inmoral tiene por cómplice al comerciante, al industrial que se aprovecha de la inmoralidad, y de aquí que esta sea beneficiosa para muchos que parecia debiesen estar interesados en que desapareciera.

—Hay obstáculos mas insuperables, los de las influencias políticas.

—Oh! con esas estoy dispuesto á ser inflexible; la opinion pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas á hombres importantes de Madrid. Uno de mis primeros cuidados va á ser adquirir pruebas; ya llevo algunos nombres apuntados, y á Sagasta se lo he dicho muy claro; sean los que quieran los que protejan á esos hombres, los embarco, ó mando mi dimision y vengo á decir al Senado muy claro lo que ocurrirá.

Mire V., añadió el general exaltándose; á mí me cuesta mas de 20.000 duros ir á Cuba; porque ahora precisamente habia adquirido máquinas y ganados para emprender en grande la explotación de mis tierras de Extremadura; todo tengo que dejarlo. Hoy por hoy disfruto 15.000 duros de renta y sé que vendré de Cuba empeñado; pero voy decidido á que todo el mundo ande allí derecho, aunque pese á esas grandes influencias políticas de Madrid que reciben dinero de Cuba.

—Le auguro á V. muchos disgustos.

—Con venirme estoy en paz.

—Y la rebaja de los derechos de importación?

—Esa ha sido una de las ligerezas de Balaguer, que no sabe por dónde se anda en asuntos de Cuba. Yo debiera haber insistido en esta como en la de sueldos; pero le he visto al hombre tan apurado, ha comprometido tanto al gobierno, que no he querido que se crea que busco un pretesto para no ir. Pero no se me oculta que mi situación va á ser muy difícil; pues lo menos tres meses, y quizá mas, voy á estar sin poder disponer de un cuarto.

—Y cuando se va V.?

—El 30 me embarco en Cadiz en un vapor de Antonio Lopez.

—Presentaría V. la dimision si hubiese cambio político?

—En seguida pondria mi puesto á disposición del gobierno. Yo la dimision la hago pronto. El cargo como yo le voy á desempeñar tiene poco de agradable; me propongo que para mí no exista la quinta de los Molinos y pienso recorrer toda la isla estudiando bien el terreno.

—Y qué dice de sus proyectos de V. Balaguer?

El general se encogió de hombros; quitó con el dedo pequeño de la mano izquierda la ceniza del cigarro que fumaba y se levantó.

Iban á dar las dos, hora de su audiencia en Palacio.

Al salir de ella marchó á Segovia y desde allí se propone regresar á Madrid.

Kasabal.

San Ildefonso, 5 de agosto.

Noticias locales y generales:

Hemos oido decir, que los Caciquos y caciquillos de esta ciudad tienen noticias de que dentro de unos dias vendrán á Gerona y luego irán á Puigcerdá, los señores Maciá y Fabra.

Parece que este viaje responde al proyecto que tienen concebido de cambiar de distrito. Al menos así se dice desde mucho tiempo hace y así se viene repitiendo.

A nosotros no nos preocupa su vida ni su marcha y sea cualquiera el verdadero objeto de su viaje, si es que lo verifican, nos alegramos queden contentos sus populares representantes en la inmortal ciudad.

—De *El Ampurdán* de Figueras:

Ha sido objeto de todas las conversaciones el robo de una valiosa alhaja, algunas otras de poco valor y una corta cantidad en metálico verificado por una sirvienta de un acaudalado banquero. Como se trata de una niña de catorce años que tal vez obedeció á sugerencias extrañas y el asunto pende del tribunal, nos limitamos á dar noticia del hecho.

Nuestras noticias son, que el hecho tuvo lugar en casa del Banquero y Diputado á Cortes D. Tomás Roger.

—En medio de la afición en que está sumida la familia de nuestro antiguo amigo señor Salas, debe servirle de lenitivo la muestra de simpatía que una buena parte del vecindario le dió antes de anoche asistiendo al solemne acto de administrar los Santos Sacramentos á su querido Jefe, muestra tanto más de agradecer, cuanto que se recibió sin haberse preparado por medio de avisos y solo con la circulación, á última hora de la tarde, de la noticia.

Ahora solo falta que el alivio más eficaz venga á sacar al señor Salas de la gravedad en que se encuentra.

—Desde hace unos dias, se encuentra en Puigcerdá el señor Obispo de la Seo de Urgel.

—El Teniente del cuerpo de Carabineros D. Juan Sanz que prestaba servicio en Puigcerdá, ha sido trasladado á Camprodón.

—Hemos oido decir que se piensa colocar un foco eléctrico encima de la columna del monumento de la plaza de la Independencia.

No estaría mal.

—En la administración de Correos de Tortosa, se ha cometido el robo de billetes de Banco que contenía una carta. Los billetes robados, que formaban un pliego certificado, eran del busto de Cervantes y estaban señalados con los números 46.917, 11.722, 13.035, 37.630 y 86.206.

—Y adelante con los faroles.

—En el vapor *Nuevo Mahones* que ha salido para Argel, ha sido embarcada la lápida de hierro que debe perpetuar la memoria de la ocultación de Cervantes en una gruta de aquella costa, con el fin frustrado de librarse del cautiverio que allí sufrió.

—Con motivo de la próxima fiesta mayor de La Bisbal, las religiosas del Purísimo Corazón de María establecidas en aquella villa, llevarán á cabo una exposición de labores que durará desde el día 14 al 17 inclusive. El primer día solo tendrán entrada los padres y familias de las alumnas, siendo libre la entrada los dias restantes.

—Estamos inconsolables.

Ayer tampoco nos visitó el periódico del señor Maciá, por cuyo motivo hemos dado orden para que no se lleve el nuestro á su Redacción.

El principio las visitas y él las acaba. Estamos en paz. Ahora si que no sabemos como nos las vamos arreglar, nosotros que tanto nos nutrimos de sus variadas y correctísimas columnas.

Paciencia y no haber censurado á los sábios.

—La persona respetable con referencia á la cual dijimos que habia pasado por la Estación del ferro-carril y en tren hacia Francia el Diputado á Cortes por este distrito, ha manifestado á un amigo nuestro, que ó ha de confesar no conocer al señor Fabra y Floreta, ó ha de creer que la persona en quien se fijó tres ó cuatro veces, era el señor Fabra y Floreta, porque lo que es él no soñaba.

Que lo conoce es indudable; ha luchado contra él y le ha visto muchas veces por más que ambos tienen motivos para no sostener intimidad ni política ni particular; y que dicho señor no suele dormir ni soñar, lo atestigua su talento reconocido y la fama que tiene de fisonomista.

Pero nuestro Representante dice lo contrario, y hay que callar. ¿Qué hacer?

—Pocas noticias hay que dar de la localidad y provincia, porque lo que sucede es lo mismo que sucedia hace dos dias y no estamos para repeticiones. Esta circunstancia, desesperante otros dias, nos es hoy beneficiosa porque, con tanto que tenemos para publicar y por cierto no de nuestra cosecha, lo cual quiere decir que es bueno, nos vemos en la precisión de ser muy parcos en la inserción de nuestros trabajos.

Por eso dice el refrán que en el mundo todo se comprensia, y es verdad.

—Hemos recibido otra carta de nuestro compañero en la prensa, hoy expatriado, D. Arturo Vinardell, que publicaremos mañana por sernos hoy materialmente imposible.

—Ha sido nombrado Guardia de segunda clase del Cuerpo de Seguridad en esta provincia, D. Miguel Aguilá Sornadell.

—De *El Eco Bisbalense*:

Para tocar en el certamen, bailes y conciertos que dá la Sociedad «Los Sis Parels Bisbalencs» ha sido contratada la orquesta nueva de esta villa, aumentada con tres profesores, entre quienes figura el célebre concertista de clarinete señor Pibernus.

—Acompañados de sus respectivas familias, se encuentran pasando esta calurosa temporada, en Olot, nuestro amigo D. Ignacio Bassols y en Santa Coloma de Farnés, el que no lo es menos don Luis de Prat.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta Redacción á nuestro distinguido amigo D. Esteban Vilallonga, Alcalde de Lloret de Mar el cual marchará hoy á Arbucias en donde permanecerá unos dias.

Le deseamos una agradable excursión.

—Ha tomado posesión D. Antonio Muñoz, del destino de Oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

—Anteayer noche en la Rambla de la Libertad, riñeron dos jóvenes á puñetazo limpio, separándose afectuosamente después de tan fraternales caricias.

D. Juan Alorda, Médico Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, etc.

Certifico, que he tenido ocasion de ensayar la *Emulsion de Scott* de aceite de ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta *Emulsion* á otras de igual indole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA.

CAROS ESPÍRITUS.

Un colega madrileño refiere el siguiente y nada espiritual timo aunque si muy ingenioso.

El celoso delegado del Congreso, don Argimiro Blay hubo de proceder ayer mañana á la detención de un matrimonio habitante en la Ronda de Valencia, y que estaba estafando hacia tiempo á una señora de edad por un nuevo origi-

nal procedimiento.

Parece ser que dicha señora, de posición desahogada, se habia dado en cuerpo y alma al espiritismo. El matrimonio en cuestión que trataba á esta señora, se suponía no sólo en relación directa con los espíritus, sino con cierto dominio sobre ellos. La señora los creía á puño cerrado, y empezando por consultar los espíritus mediante los consabidos marido y mujer acabó por no hacer sino lo que éstos le decían.

Los espíritus le aconsejaron que se fuese á vivir en compañía del matrimonio, y la buena señora obedeció. Luego le mandaron que pusiera sus bienes á disposición de los mismos, y la señora acató el mandato.

Así fueron desapareciendo de la casa para altos fines espiritistas multitud de objetos de la buena señora, la cual acabó, tal vez por consejo de algun alma terrestre y caritativa, por escamarse de los espíritus é ir á consultar sobre su situación con el delegado del distrito. Así y todo no las tenia todas consigo, pues temia que, por obediencia al consabido matrimonio, los espíritus la castigasen.

Pero los espíritus no intervinieron en el asunto. Quien intervino fué el delegado del gobernador, el cual halló, entre otras cosas, en poder de los aprovechados *mediums*, hasta 140 papeletas de empeño de otros tantos objetos de la propiedad de la señora.

El matrimonio pasó á disposición del Juzgado, y ha ido á entenderse con los espíritus del Abanico.

Madrid y Provincias

Se ha fijado del 10 al 15 del presente mes el dia en que ha de botarse al agua el torpedero *Ejército*. A dicho acto, que tendrá lugar en los astilleros que en La Graña poseen los señores constructores Otero, Gil y Compañía, asistirán, si así lo autorizan los ministros respectivos, representando á la sociedad Centro del Ejército y la Armada, el señor coronel comandante de Artillería D. José Azcárraga; á la comisión encargada la construcción del barco, el secretario de ella, teniente de navio de primera clase, D. José Ruiz de Rivera, y á la junta directiva del Centro de Ejército y de la Armada, D. Cándido Pardo.

—Se encuentra en Barcelona M. La Pierre, autor del proyecto de la gran torre de 200 metros de altura que se trata de levantar en la exposicion universal. Parece que ha presentado ya los planos de su proyecto á la Comisión correspondiente.

—Es tal la abundancia de perdices que se ven en el término de Reus, que han podido contarse en un solo vuelo hasta diez y ocho y veinte.

—*El Ferrolano* ha llevado á San Sebastian la caseta de baños para la reina regente. La caseta es elegantísima: consta de tres departamentos octogonales unidos entre sí, de menor altura el de enmedio que los laterales.

Termina el central con un trofeo con la coronal real, y los otros dos en dos airoas agujas.

A la caseta circunda un bonito balcón corrido, y va montada sobre rails para subirla ó bajarla según la marea.

—Un nuevo timo se usa ahora en Sevilla; varios individuos, tomando el nombre de cualquier inspector, recorren los establecimientos proponiendo á los contribuyentes se matriculen por tarifas más bajas que las que les corresponden, mediante el reparto de las diferencias que se economizan.

La Lepra.

Son curiosos, pero muy tristes y alarmantes, los datos que el Dr. Codina, encargado de estudiar la naturaleza y alcance de la lepra en la región conocida por la Marina ó marquesado de Denia en el antiguo reino de Valencia; suministra

acerca de la terrible enfermedad.

Según estos datos, de algunos casos que habia en Pego y Denia, á fines del siglo pasado, se ha ido estendiendo hasta tener invadidos hoy solo en dicho marquesado diez y ocho pueblos, invadiendo cada año nuevas poblaciones, notándose que una vez tomada carta de naturaleza en ellos, no desaparece ya, sucediéndose los casos unos á otros.

Sobre el modo de propagación de la lepra en dicha comarca, presenta el citado doctor datos dignos de suma atención. En 1809 aparece en Pedreguer, en un individuo procedente de Denia, y aquel caso es bastante para que desde entonces hasta hoy, á pesar de las medidas tomadas, van presentados 79 casos; á Paracet hace su aparición en 1859, y aparte de los estragos que allí causa, se propaga á los pueblos de Jalon, Alcahalí, Vall de Saguart, Orba, Merla, Sanet y otros, contándose entre todos ellos sobre unos 283 leprosos, de los que existen 153.

Siguiendo la marcha de estas invasiones, sostiene dicho señor delegado que esta propagación, no ha sido por herencia, sino por contagio; y de ser cierto este aserto, resultaría de una terrible gravedad, porque pueden enfermedades contagiosas atravesar un periodo de tiempo mas ó menos largo sin hacer grandes estragos; pero el dia en que, aprovechando cualquier circunstancia apropiada, comienza su formal desarrollo, nada puede ya detener su marcha.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Lorenzo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de S. Félix

En los domingos durará la exposicion 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al teque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 8.—«El Imparcial» acerca del asunto Salamanca, entiende que lo peor es revocar el nombramiento por cuestión de la moralidad en Cuba.

Asegúrase que ha llegado al Consejo Supremo el expediente de una irregularidad de tres millones de pesos comelida en Cuba.

El ex-ministro señor Muro ha llegado á Paris, donde conferenciará con el señor Ruiz Zorrilla.

El Consejo de ministros se halla reunido hace dos horas.

Asegúrase que el señor Bañaguer retirará su dimisión en vista de apoyarle todo el Gabinete en la cuestión Salamaneña.

Se ha teleografiado á los capitanes generales de Burgos y de Valladolid que enteren al general Salamanca de la cuestión que se ha promovido y le indiquen que conviene vengán á Madrid.

Ha terminado el Consejo, manifestándose los ministros acordes en que constituyen graves faltas las declaraciones del general Salamanca, caso de ser ciertas.

Espérase la contestación del general Salamanca.

Dícese que si el general Salamanca no rectifica las declaraciones que le ha atribuido *El Resumen* se le relevará.

Roma 8.—Los abisinios se reune en gran número para sitiar las principales plazas ocupadas por los italianos.

El Resumen publica una carta de don Augusto Suárez de Figueroa contestando á *El Correo* en la que dice que para realizar las aspiraciones de los reformistas se necesita un hombre y un periódico.

El hombre es el general López Dominguez; el periódico la *Gaceta* que acabaremos, dice, también por tenerla.

Si no nos la dan, la tomaremos.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.

—NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou por Barcelona.

Licagda.	Salida.
Mañana.—Tren correo....	3:35
» Tren correo....	6:31
» Tren mixto....	10:31
Tarde.—Tren mixto....	14:30
» Tren correo....	3:31
Noche.—Tren mixto....	10:48

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto....	5:20
» Tren correo....	8:24
Tarde.—Tren mixto....	12:32
» Tren correo....	5:5
	9:00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá:

De Palamós 3:39, y á las 9 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:5. y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:36 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

Salidas para Palamós:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

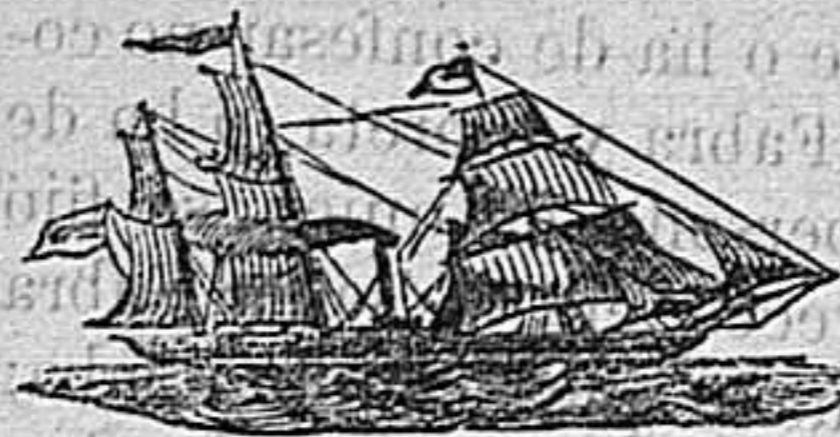
Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

VAPORES CORREOS

Á PUERTO-RICO Y HABANA



TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña, Progreso y Veracruz.
El 30 de Cádiz á Progreso y Veracruz, y combinación para los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cojón y puertos del Pacifico.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ,

saldrá de Barcelona el 25 de agosto.

VAPORES-CORREOS Á MANILA,

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 26 de agosto.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa a Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día antes de cada salida en el local destinado por la compañía.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores: *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foilon y Bourgoigne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.* Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

EL VAPOR BEARN

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

PATOLOGÍA VITÍCOLA.

Folleto de grande importancia en 126 páginas, destinado á la reseña de las principales afecciones de la vid. Historia compendiosa de cada una de ellas, especialmente del *Mildew* y de la *Filoxera* y medios de resultados más eficaces para combatir las por

JUAN RODRIGUEZ RUIZ,

Licenciado en Ciencias y Pericial de Aduanas.
Para los pedidos dirigirse á la Librería del Sr. Torres y al autor residente en Port-Bou, que efectuará los envíos mediante el pago de 2 pesetas en sellos de correos.

PAPEL: Lo hay en venta de periódicos sin recortes en la Redacción de este Diario.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, máles de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cosipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA **PASTILLAS DE DETHAN**
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICATORES, ABOGADOS, PROFESORES y CALLES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES. Exigir en el recibo la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carios é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, erouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.